

Los "cien días"

PERPLEJIDAD MUNICIPAL

LOS "cien días" de ejercicio de los nuevos Ayuntamientos son ahora motivo para el balance. Es parco. Pero el tiempo transcurrido también lo es, en cuanto se le apliquen algunas relaciones, algunas medidas comparativas. Por ejemplo, en cuanto a la carga histórica que pesa sobre ellos, a los cuarenta años de incuria municipal. O en relación al dinero: una parte de la herencia negativa recibida es la de las gigantescas deudas, que apenas se van a paliar con los créditos recientemente concedidos. Y concretamente con el "tempo" en que se desarrolla toda la política nacional, que es de una lentitud desesperante. Uno de los grandes males de este país es el contraste entre la urgencia que requiere una situación crítica, en todos los campos, y la lentitud con que se aplican las soluciones, cuando se aplican. La morosidad con que se ha construido la Constitución es uno de los casos más flagrantes de este ritmo lento; la misma redacción irresoluta, generalista, difusa, forma parte del carácter del régimen en el que estamos: como el "desarrollo" que va a requerir y al que ya se está procediendo. Sin embargo, de cuando en cuando saltan decretos o leyes que se elaboran velozmente y que pasan en un visto y no visto por las Cámaras. Todo ello forma parte de la misma arritmia.

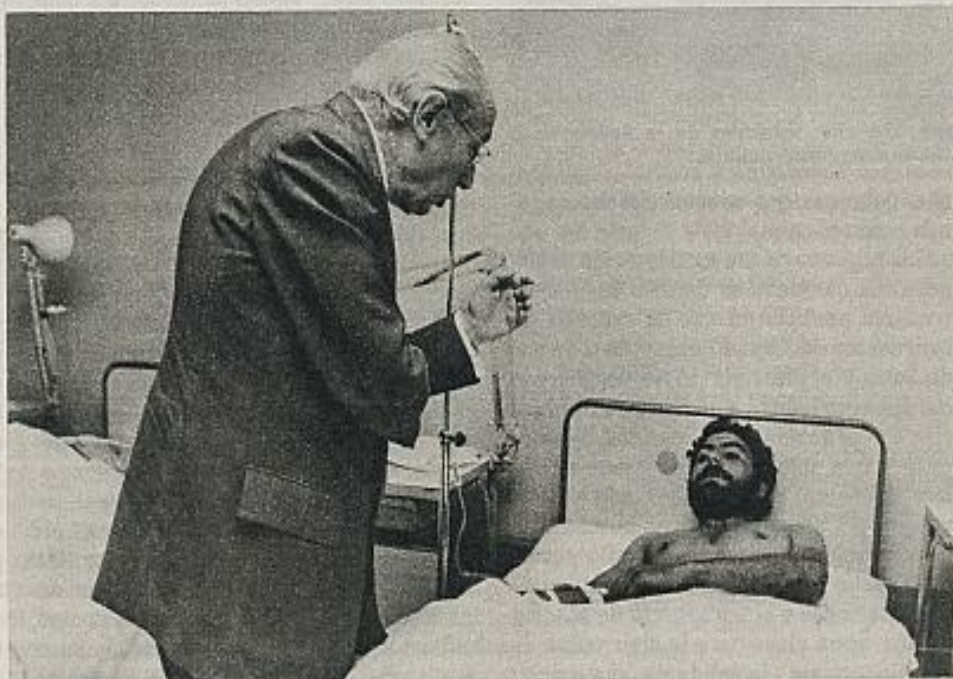
POR qué sucede así, cuando todo lo que pasa en torno a los gobernantes requiere urgencia y decisión? Hay una parte de herencia de carácter del antiguo régimen, que era inmovilista; de la manera, del estilo del antiguo dictador, que era parsimonioso. Hay también una parte de busca de equilibrio entre los distintos vectores de la vida nacional: fuerzas en sentido opuesto, que el gobernante no quiere o no puede romper. Puede que haya también inseguridad a la hora de tomar decisiones: inseguridad de que la decisión vaya a ser positiva o contraproducente. Sucede muchas veces en situaciones graves. Existe una especie de mito: la creencia de que esperar o hacer esperar no es una decisión, y no puede tener resultados inmediatos.

CON todo ello se ha formado una especie de perplejidad nacional. No sólo abarca a la política, al Gobierno, a los partidos; forma parte de la psicología del español medio y se encuentra en la empresa, en la vida privada. Es una forma de conservadurismo que trata de rehuir el riesgo visible, mientras se cae decididamente en un riesgo invisible. Y se está perdiendo.

NO parece justo que se exija a los Ayuntamientos que tengan una dinámica propia y sean capaces de una aceleración política cuando trabajan dentro de este mundo viscoso y retardado. Sin embargo, se había esperado

más de ellos: se habían esperado, por lo menos, signos. La mayoría de izquierdas en las elecciones municipales supuso una cierta esperanza; la concreción del pacto entre los dos grandes partidos que se repartieron mayoritariamente las concejalías, una satisfacción. Se sabía más o menos que los acuerdos eran prácticamente obligados, más que doctrinales: si los dos partidos hubieran desdenado esa oportunidad y devuelto los Ayuntamientos a la derecha no hubieran sido perdonados por sus electores, ni quizá por sus militantes. La noticia de que la mayor parte de los Ayuntamientos de España, los que sumaban las ciudades más grandes y con mayores núcleos de población, entraban en una administración de izquierdas, permitió suponer que nos encontrábamos ante lo que se llamó —en estas mismas páginas— "la primera ruptura". Se esperaban algunas batallas entre los municipios y el Estado. Batallas que debían ser positivas, naturalmente. No ha sido así.

LA primera y gran preocupación de los alcaldes y de los concejales de los nuevos Ayuntamientos pareció ser la de que no se les confundiera con "rojos". Parece que de tal forma ha influido la tremendista definición del personaje "rojo" durante los cuarenta años históricos —y no cesa—, que ha constituido una de las grandes preocupaciones de la izquierda no coincidir con esa imagen. Los nuevos Ayuntamientos se apresuraron a colocarse bajo palio, a implantar crucifijos y a presidir procesiones; a vestirse en algunos casos con frac y sombrero de copa; a anunciar que no municipalizarían nada; barrer a los puestecillos del comercio callejero —último recurso de parados y jóvenes sin posibilidad de penetración— y a pronunciar discursos de recepción a dudosos gobernantes extranjeros; a



El alcalde de Madrid, Tierno Galván, visita a uno de los heridos por la explosión de un artefacto en la estación de Atocha, el domingo 29 de julio.



Los Ayuntamientos de la izquierda española no han tenido demasiado tiempo en cien días. (Foto de la madrileña Casa de la Villa.)

renunciar a los cambios de nomenclatura de las calles; a conservar en sus puestos a viejos servidores de la incuria antigua... El problema estaba en que algunos los habían vetado por "rojos", en el buen sentido de la palabra. En el sentido de capaces de respetar, evidentemente, una orden constitucional, y una religión mayoritaria —suponemos que también las minorías, aunque todavía no hemos visto ningún alcalde de izquierdas en una sinagoga o en una capilla evangelista; tienen menos votantes— y una propiedad privada. Pero también el de afirmar unos principios que han definido sus personalidades y sus partidos. Parece que esta especie de complejo de inferioridad atañe a toda la izquierda española, en cuanto es pública, y no sólo a la municipal.

Si hasta ahora no hay más que signos externos, y estos signos externos podrían corresponder a los de cualquier partido de la derecha, parece que los primeros cien días pueden abonar un cierto derecho a la perplejidad. Sin pedir cuentas excesivas, y sin olvidar el arraigo histórico. Sabemos que las grandes ciudades en las que ejercen tienen ya una serie de vicios irreversibles. Hay grandes alcaldías en el mundo —entre otras, la de Roma, que preside un comunista— en manos de la izquierda, y la izquierda no consigue vencer todo el enorme cruce de intereses que pesan sobre ellas, desde el pasado y desde el Estado. Los Estados modernos son enormemente absorbentes, tienen una tentación totalitaria en la que caer, y permiten pocas libertades municipales. Las leyes de administración local son cada vez creadoras de Ayuntamientos más dependientes. Pero se advierte una lucha. Y una presión. Quizá un Ayuntamiento no puede hacer mucho en resolver problemas de contaminación cuando la purificación de la gasolina, de las industrias, de los motores, depende en gran parte del Estado; pero luchan por ello desde su capacidad de grupo de presión legal, desde sus disposiciones y ordenanzas. Y esta cuestión es sólo un ejemplo.

BUSCANDO la justicia, hay que admitir que los Ayuntamientos de la izquierda española no han tenido demasiado tiempo en cien días; que el Estado, que representa intereses opuestos, pesa demasiado sobre la Administración Local; que el dinero es poco y la carga histórica enormemente pesada. No parece muy honesto pedirles que vayan más allá de donde pueden ir. Pero dentro de esta justicia sí se puede ya hacer la advertencia a sus responsables de que deben mostrar una dinámica mayor, unos signos externos más visibles de lo que son y a qué electorado responden —un electorado que contiene desde necesidades acuciantes hasta sistemas de dignidad de mentalidad y de ideología—, que son capaces de asumir un riesgo y un desafío en tanto que tales, y no desde posturas de perplejidad.

LA VUELTA DE LAS FORMAS

LOS curas vuelven a la sotana y los diputados a la chaqueta y la corbata. Hay una gran distancia estética entre las fotografías del primer Congreso y las sesiones de verano. Es una constante histórica. Los "sans culottes" de la Revolución francesa terminaron vestidos con trajes barrocos y elegantísimos; y Eva Duarte de Perón pasó de dirigir a los "descamisados" a una colección suntuosa de abrigos de piel y de collares.

Los síntomas se multiplican. En el Ayuntamiento de Madrid hay sesiones enteras dedicadas a la necesidad de que los concejales con representación vayan mejor vestidos; en Washington, el Presidente Carter exige la corbata, ha dejado de llamar a sus colaboradores por el nombre propio y en diminutivo, como era costumbre, y, en general, se preocupa de los modales: es parte de su "nueva imagen" de hombre serio y trascendental. ¡El hábito hace al fraile! Y el Papa Wojtyła está volviendo a recuperar los datos perdidos de la liturgia. Y del protocolo.

Quizá todo ello tenga relación con el retroceso. Algo ha debido indicar a los que piensan en estas cosas que, con las formas, se estaba yendo al fondo. Un fondo, naturalmente, de autoridad. La autoridad es, muchas veces, el uniforme; en la autoridad civil o religiosa, el uniforme es la chaqueta y el traje completo —en los escaparates de confección se está volviendo a exhibir el chaleco, el traje de "tres piezas": si su sastre no lo sabe todavía, extíjasele usted—; o la negra y austera sotana.

"Los rojos no usaban sombrero", decía un anuncio —de la sombrerería Brave— después de la guerra. Era inexacto, porque los rojos usaban sombrero en cuanto se presentaba la ocasión. Por las fechas en que Brave hacía su anuncio, los rojos no usaban ya cabeza. Pero el sombrero no se restauró. Ya no lo llevan más que José Jiménez Lozano y los concejales de Pamplona —de copa—. Pero volverá pronto. Habrá que distinguir entre los que tienen autoridad y no la tienen. Las damas todavía se quejan: "Hoy, las muchachas visten igual que nosotras". Todo eso se está acabando.

Que haya ricos y pobres, que haya dirigentes y dirigidos; padres espirituales e hijos espiritualizados. Que haya otra vez uniformes de presidiario, con sus grandes rayas: cuando se perdieron, se perdió el orden en las prisiones. Que vuelva, velozmente, el mundo antiguo. Que se noten las diferencias. La cuestión indumentaria ha tenido siempre gran importancia en España: hubo hasta un motín —el de Esquilache— por una cuestión de capas. Y las señoras de pequeña virtud estaban obligadas a llevar picos pardos en sus faldas.

Vaya, que conviene que se sepa quién es cada cual. ■

POZUELO